

DOCUMENTO DE APOYO A LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA, DEL ALUMNADO CON TRASTORNO DEL APRENDIZAJE, TEL O TDAH.



Este documento ha sido elaborado por el EOEP Específico de DEA, TEL y TDAH

de la Comunidad de Madrid, bajo licencia CC BY-NC





Documento de apoyo a la evaluación psicopedagógica del alumnado con trastorno del aprendizaje, TEL o TDAH.

Elaborado por el EOEP Específico DEA, TEL y TDAH

Versión 1 - Fecha de publicación: Marzo 2023

Este documento ha sido elaborado por el EOEP Específico de DEA, TEL y TDAH

de la Comunidad de Madrid, bajo licencia CC BY-NC



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.
2. BREVE REVISIÓN CONCEPTUAL.
 - a. Trastornos del neurodesarrollo.
 - b. Síntomas comunes, puntos clave en la detección de necesidades educativas e intervención.
 - i. Comunicación oral y escrita.
 - ii. Funciones ejecutivas y atención.
 - iii. Competencia socioemocional.
3. EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA.
 - a. Objetivo de la evaluación.
 - b. Contextos de evaluación.
 - c. Instrumentos de evaluación.
 - d. Aproximación a la respuesta educativa y orientaciones.
4. LISTADO DE PRUEBAS ESTANDARIZADAS.
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

RELACIÓN DE ANEXOS VINCULADOS A ESTE DOCUMENTO.

ANEXO 1. Modelo de adaptaciones en la evaluación de los aprendizajes.

ANEXO 2. Modelo de toma de decisiones del equipo docente unificar adaptaciones metodológicas.

ANEXO 3. Evaluación Lectura y Escritura. Registro de errores.

ANEXO 4. Evaluación Matemáticas. Registro de errores.

ANEXO 5. Modelo de informe psicopedagógico.

ANEXO 6. Protocolo de observación del Estilo de Aprendizaje. Orientaciones para su mejora.

ANEXO 7. Protocolo de observación de las Funciones Ejecutivas y la Atención. Orientaciones para su mejora.

ANEXO 8. Protocolo de observación de la Lectoescritura. Orientaciones para su mejora.

ANEXO 9. Protocolo de observación del Lenguaje Oral. Orientaciones para su mejora.

ANEXO 10. Protocolo de observación de las Matemáticas. Orientaciones para su mejora.

ANEXO 11. Protocolo de observación de la Competencia Socioemocional. Orientaciones para su mejora.

ANEXO 12. Resumen de los datos más relevantes de la historia y desarrollo del alumno.

1. INTRODUCCIÓN.

El presente documento nace con la finalidad de ser un apoyo a una de las numerosas funciones que tiene el orientador educativo en los centros de educación secundaria: la evaluación psicopedagógica.

Por un lado, hemos realizado una selección de pruebas estandarizadas organizándolas por los aspectos que evalúan, y por otro lado desde una perspectiva práctica hemos elaborado protocolos de observación y registros de errores.

Este documento va en sintonía con la PRESENTACIÓN EVALUACIÓN PSICOPEDAGOGICA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA ALUMNADO TA, TEL, TDAH. En la presentación contáis con enlaces directos a la normativa publicada en la fecha de su elaboración.

Las diferentes normas inciden en los principios de normalización e inclusión. Por ese motivo, aunque, en esta ocasión el tema fundamental es la evaluación psicopedagógica, hemos querido dar unas pinceladas a la respuesta educativa de este alumnado dentro de los parámetros de la inclusión, aportando unas orientaciones concretas para cada uno de los déficits observados.

Encontraréis también los enlaces a las guías inclusivas elaboradas por el equipo para cada uno de los trastornos.

Queremos aprovechar la ocasión para poner el foco en la importancia de la coordinación docente en la respuesta educativa, por ello hemos creado un modelo de puesta en común de adaptaciones metodológicas además del ya conocido anexo con las adaptaciones en la evaluación.

En este documento, con el fin de simplificar la exposición y facilitar la comprensión lectora, se utiliza el masculino genérico para referirnos a alumnos y alumnas, profesores y profesoras, maestros y maestras, etc., tal y como indica la Real Academia Española (RAE, 2020).

2. BREVE REVISIÓN CONCEPTUAL.

Antes de comenzar es necesario realizar una breve revisión de conceptos, con el fin de unificarlos y tener criterios para elaborar hipótesis previas a la valoración, que nos permita afinar el proceso de evaluación psicopedagógica.

Comenzamos describiendo el tronco común en el que están insertos los trastornos a los que atiende este equipo, para continuar con una breve descripción de cada uno de ellos.

a. TRASTORNOS DEL NEURODESARROLLO.

Los trastornos del neurodesarrollo aparecen en el último manual diagnóstico y de clasificación de la Organización Mundial de la Salud, CIE 11, como un grupo de trastornos heterogéneos de origen neurobiológico, en los que sus síntomas se sitúan en un continuo y que pueden afectar a una o varias dimensiones del individuo.

Se va a clasificar como trastorno cuando provoca un malestar clínicamente significativo o un deterioro social, escolar o de otras áreas importantes de la actividad del individuo.

El CIE 11, dentro de los Trastornos del Neurodesarrollo, describe:

Trastornos del Desarrollo del Aprendizaje:

- **Con dificultades en la lectura:** se caracteriza por dificultades significativas y persistentes en el aprendizaje de habilidades académicas relacionadas con la lectura, como precisión en la lectura de la palabra, fluidez en la lectura y comprensión de la lectura.

- **Con dificultades en la escritura:** se caracteriza por dificultades significativas y persistentes en el aprendizaje de habilidades académicas relacionadas con la escritura, como la precisión en la ortografía, la precisión en la gramática y la puntuación, y la organización y coherencia de las ideas por escrito.
- **Con dificultades en las matemáticas:** se caracteriza por dificultades significativas y persistentes en el aprendizaje de habilidades académicas relacionadas con las matemáticas o la aritmética, como el sentido del número, la memorización de hechos numéricos, el cálculo preciso, el cálculo con fluidez y el razonamiento matemático preciso.

Trastornos del Desarrollo del lenguaje: Es un trastorno del neurodesarrollo que implica la expresión y/o la comprensión del alumno, sin que haya causas que lo justifiquen (retraso global del desarrollo, discapacidad sensorial / intelectual, etc.). Lo clasifica en:

- **Con afectación en el lenguaje receptivo y expresivo**
- **Con afectación principalmente en el lenguaje expresivo**
- **Con afectación principalmente en la pragmática.**

Trastorno por Hiperactividad con Déficit de la Atención: es un trastorno del neurodesarrollo caracterizado por dificultades en los procesos atencionales, presencia de alta impulsividad y de una excesiva actividad motriz, carente de finalidad en sí misma.

En este enlace se accede a las guías inclusivas elaboradas por el equipo para obtener más información sobre cada uno de estos trastornos.

<https://www.educa2.madrid.org/web/dificultades-de-aprendizaje-trastornos-del-lenguaje-y-tdah/guias-inclusivas>

b. SINTOMAS COMUNES / PUNTOS CLAVE EN LA DETECCIÓN DE NECESIDADES EDUCATIVAS E INTERVENCIÓN.

Es importante reseñar que es en el contexto escolar, donde estos trastornos, se muestran más incapacitantes. Es en el centro educativo donde vamos a ver de forma más intensa todos los síntomas propios de cada uno de ellos. Y es el propio contexto educativo el que puede contribuir a su minimización o amplificación.

Las consecuencias de estas dificultades permiten describir el perfil de los alumnos y entender por qué no aprenden al mismo ritmo:

1. Son alumnos que pueden tener bajo vocabulario, por la falta de experiencia lectora, por la dificultad de almacenar el nuevo léxico o por la dificultad de acceder a los almacenes.
2. Son alumnos que desconectan, les cuesta seguir explicaciones, suelen presentar mucha fatiga cuando tienen que interpretar muchos códigos de los que se les da mal o tienen una atención muy dispersa.
3. Suelen tener baja memoria de trabajo, no retienen información o no saben recuperarla para operar con ella.

4. Tienen dificultad de inhibición, conductual, cognitiva o verbal. Es decir, les cuesta parar la respuesta automática, aislar los elementos no relevantes del entorno y activar los sistemas adecuados para interpretar la información que llega y dar la respuesta más adecuada.
5. Son alumnos que suelen estar desmotivados, el esfuerzo no les genera recompensa. Son alumnos que según van creciendo va disminuyendo la autoestima y el autoconcepto escolar por la acumulación de fracasos. En este sentido la etapa de educación primaria suele ser muy dura puesto que es donde se enfrentan de lleno a sus dificultades aprender a leer, escribir, la numeración y/o el cálculo.

Por ello desde este EOEP EE planteamos un abordaje común e inclusivo, de este alumnado, desde la intervención en **tres puntos clave** basados en su sintomatología común:

- **Comunicación oral y escrita.**
- **Funciones ejecutivas y atención.**
- **Competencia socioemocional.**

Vamos a detenernos en cada uno de ellos:

i. COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA

Partimos de la premisa de la complejidad del lenguaje, por la importancia de su función comunicativa tanto oral como escrita y los diferentes registros que precisa dependiendo del contexto o del objetivo del acto comunicativo en sí mismo. Por este motivo vemos la necesidad de desglosarlo en sus diferentes **componentes** tanto para la evaluación como para la intervención posterior:

- **FONETICO-FONOLÓGICOS:** La forma del lenguaje que tiene que ver con los sonidos (fonemas) y con las letras (grafemas), relacionados con la discriminación auditivo-visual y la conciencia fonológica.
- **MORFOSINTÁCTICOS:** La forma y orden de las frases, párrafos y textos, así como las funciones que tienen las palabras dentro de esas estructuras.
- **SEMÁNTICOS:** los términos que denominan la realidad ya sea la cercana y habitual o lejana y desconocida, y su organización (campos semánticos), teniendo en cuenta la amplitud y precisión.
- **PRAGMÁTICOS:** todo lo relacionado con el uso del lenguaje, el objetivo y el contexto en el que se desarrolla.

ii. FUNCIONES EJECUTIVAS Y ATENCIÓN

Tomamos la definición que José Antonio Portellano (2017) realiza de las funciones ejecutivas "Conjunto de habilidades cognoscitivas de alto nivel que tienen como último objetivo la consecución de metas mediante la actuación programada ante situaciones novedosas y complejas para lograr una adaptación más eficiente"

En este apartado como equipo hemos realizado una reflexión y análisis de las numerosas clasificaciones que existen, optando por hacer una selección de

aquellas que consideramos relevantes en el contexto escolar y abarcables por el profesorado de cara a la intervención.

Hemos seleccionado la Inhibición, la Planificación, la Flexibilidad y la Memoria de Trabajo. Por otro lado, incluimos la Atención por la relevancia que tiene en el desarrollo de la actividad del alumno en el aula, aunque distintos autores no la consideran una Función Ejecutiva.

Pasamos a describir brevemente cada una de ellas:

- **Inhibición:** Supone controlar el impulso (motor, verbal, cognitivo, emocional), parar la respuesta automática, dejando paso a la respuesta más adecuada controlando por tanto las interferencias tanto externas como internas.
- **Planificación:** Nos permite priorizar, identificar y poner en orden un conjunto de acciones destinadas a alcanzar una meta, manteniendo la acción hasta alcanzar la meta.
- **Flexibilidad:** Consiste en la capacidad de cambiar de un tipo de procesamiento a otro, o el foco atencional de una actividad a otra, o buscar distintas alternativas de solución.
- **Memoria de Trabajo:** Supone la capacidad para retener mentalmente determinada información, y poder manipularla, precisa acceder a la memoria a largo plazo (de la que extrae no solo información sino también procedimientos de acción) y a la memoria a corto plazo.

Y Atención: Capacidad para captar aquellos estímulos del medio que son relevantes para realizar una actividad determinada, focalizando en ellos nuestros recursos cognitivos de forma sostenida, dividida o alternante.

iii. COMPETENCIA SOCIOEMOCIONAL

La competencia socioemocional del alumno es un constructo muy amplio, pero en este caso vamos a centrarnos en dos aspectos (autoconcepto y autoestima) que están relacionados con su adaptación escolar, personal y social.

Entendiendo el autoconcepto del alumno como la suma de las creencias de un individuo sobre sus cualidades personales; está continuamente formándose, y en la etapa de la adolescencia afronta importantes retos.

Teniendo en cuenta la definición de Shavelson, Hubner y Stanton, (1976) las percepciones del individuo sobre sí mismo, están construidas sobre las experiencias que tiene con los demás y sobre las atribuciones que él mismo hace de su conducta.

El autoconcepto es una dimensión cognitiva que tiene en la autoestima, su dimensión afectiva.

Nos parece relevante destacar que en la etapa de secundaria podemos encontrarnos alumnos con un autoconcepto escolar bajo y una autoestima negativa, por las experiencias de aprendizaje asociadas al fracaso, las experiencias de relación con iguales en condiciones de inferioridad o las experiencias de relación familiares giradas en torno a sus dificultades.

Son alumnos que al tener que dedicar mucho más tiempo para lograr los aprendizajes, se quedan sin tiempo para el ocio o para cultivar sus intereses.

Todas estas situaciones hay que tenerlas en cuenta en la adopción de la respuesta educativa, aliviando determinadas cargas innecesarias y dotando al alumno de estrategias de aprendizajes eficaces.

3. EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA.

a. OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN.

La evaluación psicopedagógica cobra su máximo sentido para ajustar la respuesta a las necesidades educativas del alumno concreto, esa debe ser su finalidad principal.

Teniendo en cuenta que además es un requisito para contabilizar como alumnado con necesidad educativa de apoyo específico y para contar con las adaptaciones en la evaluación de pruebas oficiales como es la EVAU.

Evaluamos al alumno para realizar un perfil de sus puntos fuertes y puntos débiles. Los puntos fuertes serán compensadores de los puntos débiles, hay que ayudar al alumnado a saberlos utilizar. Evaluamos para conocer concretamente donde está la necesidad y poner en marcha solo las ayudas necesarias y entrenarle en los aspectos deficitarios concretos.

Es un proceso que requiere la colaboración del equipo docente, así como las aportaciones de la familia y del propio alumno.

b. CONTEXTOS DE EVALUACIÓN.

CENTRO

Será necesario revisar qué medidas previas se han adoptado, su continuidad, la organización en cuanto a agrupamientos, espacios y tiempos, la coordinación docente y el ajuste de las programaciones.

En este apartado no hemos creado instrumentos para su observación, pero valoramos las guías inclusivas elaboradas por el equipo en las que viene la descripción de un centro inclusivo y de las que se pueden obtener unos ítems para la observación de estos aspectos.

FAMILIA

La familia aporta información muy valiosa sobre la historia personal, escolar y social del alumno. Podemos contar con su colaboración para realizar registros en casa sobre conductas observables y/o para cumplimentar cuestionarios estandarizados que nos aportan datos baremados sobre diferentes aspectos del alumno en su contexto familiar.

ALUMNO

Siendo muy importante la información recogida en los contextos anteriores, por razones operativas, nos vamos a centrar en el alumno.

¿Qué aspectos necesitamos evaluar de un alumno que está presentando dificultades de aprendizaje?

- Historia personal, familiar, escolar, desarrollo motor, comunicativo-lingüístico, socioemocional.
- Lectura y escritura
- Competencia comunicativo-lingüística.
- Razonamiento matemático y cuantitativo.
- Procesamiento visoespacial.
- Razonamiento fluido.
- Razonamiento verbal.
- Inteligencia general.
- Funciones ejecutivas y atención: Memoria de trabajo, flexibilidad, planificación, inhibición.
- Estilo de aprendizaje.
- Competencia socioemocional.
- Competencia curricular.

Para realizar esta tarea contamos con pruebas estandarizadas, con la recogida y análisis de las producciones del alumno, con la observación en diferentes momentos, con el expediente académico y con la entrevista personal.

Cierto es, que en una evaluación exhaustiva, las pruebas psicopedagógicas estandarizadas nos dan seguridad ya que están baremadas en una gran población y están probadas su fiabilidad (constancia) y validez (precisión), siendo indudable su necesario uso y utilidad.

Pero a menudo esta evaluación no dota al profesorado de las herramientas para la intervención en su aula, por ello, creemos que la introducción de protocolos de observación en el contexto natural del alumnado, pueden ser de una gran utilidad.

Desde el equipo hemos elaborado protocolos de observación para la evaluación de los siguientes aspectos:

- ✓ Lectura y escritura. Anexo 8.
- ✓ Matemáticas. Anexo 10.
- ✓ Lenguaje oral. Anexo 9.
- ✓ Funciones ejecutivas. Anexo 7.
- ✓ Estilo de aprendizaje. Anexo 6.
- ✓ Socioemocional. Anexo 11.

Por un lado, nos dota de un lenguaje común a todos los que intervenimos con el alumno y por otro, es una forma de ajustarse al alumno concreto ya que no hay dos personas iguales, aunque tengan una misma dificultad.

Desde el equipo vamos viendo la necesidad de evaluar el error para intervenir de forma más precisa en la dificultad concreta y para hacer consciente al alumno de sus propios errores, ya que desde la metacognición, es posible introducir estrategias de revisión y autocorrección. Para ello, hemos elaborado dos ejemplos para realizar un registro de los errores en lectura y escritura (Anexo 3) y en matemáticas (Anexo 4).

c. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

En este documento de apoyo vamos a hacer un recorrido por las distintas pruebas estandarizadas y no estandarizadas para realizar la evaluación. Comenzamos por desglosar nuevamente cada uno de los trastornos para centrar la prueba o subprueba en el aspecto que evalúa. Al final recogemos todas las pruebas estandarizadas en un listado con una breve descripción de cada una de las mencionadas anteriormente.

INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL TRASTORNO DEL APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS.

En la evaluación del TA de las matemáticas, es necesario obtener información de cómo es el funcionamiento del alumno en cada uno de los procesos que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Por otro lado, como en otros TA hay que completar la evaluación con la valoración de otros procesos como la lectura.

Para la evaluación de la competencia matemática no hay variedad de pruebas baremadas en población de educación secundaria que evalúe de forma global.

Por esa razón, la información la obtendremos de distintas fuentes que pueden ser partes de pruebas estandarizadas como vemos a continuación o mediante el uso de un protocolo de observación, el registro de errores y análisis de las producciones escolares.

ASPECTO EVALUADO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
SENTIDO DE LOS NÚMEROS.	Protocolo de observación y registro BADYGM, EFAI3, DAT5, IGF5. EVAMAT
CÁLCULO.	WISC V: Balanzas, Aritmética. BADYGM, EFAI3, DAT5, IGF5. Análisis de los errores cometidos en las producciones escolares. EVAMAT
RAZONAMIENTO LÓGICO.	RAVEN WISC V: Matrices, Balanzas. BADYGM, EFAI3, DAT5, IGF5. EVAMAT
MEMORIA DE TRABAJO AUDITIVA, NUMÉRICA.	WISC V: Dígitos, Letras y Números, Aritmética. Protocolo de observación
MEMORIA PROCEDIMENTAL, SEMÁNTICA, MLP (-+>%, ecuación, fracción)	Protocolo de observación y registro. Análisis de los errores cometidos en las producciones escolares.
COMPRENSIÓN LECTORA.	Prolec-Se-R BADYGM, EFAI3, DAT5, IGF5.

INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN TRASTORNO DEL APRENDIZAJE DE LA ESCRITURA

En la evaluación del TA de la escritura, el elemento más relevante es realizar un análisis exhaustivo de sus procesos escritores con la doble finalidad, por un lado, saber cuáles están afectados y por otro dotar al alumno de estrategias haciéndole consciente de sus errores.

Será necesario también completar esta evaluación con un test de inteligencia, así como la evaluación de otros aspectos como la memoria de trabajo, el lenguaje oral, las matemáticas y la lectura.

ASPECTO EVALUADO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
GRAFIA	<ul style="list-style-type: none"> • Protocolo de observación y registro.
VELOCIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • PROLEXIA: Dictado de palabras y pseudopalabras.
PROCESO DE CODIFICACIÓN Y DECODIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Protocolo de observación y registro. • Análisis de los errores cometidos en las producciones escolares. • PROESC: Dictado de sílabas y pseudopalabras. • PROLEXIA: Dictado de sílabas y pseudopalabras.
ORTOGRÁFICOS	<ul style="list-style-type: none"> • PROESC: Dictado de palabras y frases. • PROLEXIA: Dictado de palabras.
MORFOSINTÁCTICOS	<ul style="list-style-type: none"> • PROESC: Escritura de un cuento. Escritura de una redacción. • Producciones escolares.

INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL TRASTORNO DEL APRENDIZAJE DE LA LECTURA

En la evaluación del TA de la lectura, el elemento más relevante es realizar un análisis exhaustivo de sus procesos lectores con la doble finalidad, por un lado, saber cuáles están afectados y por otro dotar al alumno de estrategias haciéndole consciente de sus errores.

Será necesario también completar esta evaluación con un test de inteligencia, así como la evaluación de otros aspectos como la memoria de trabajo, el lenguaje oral, las matemáticas y la escritura.

ASPECTO EVALUADO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
PROCESO DECODIFICACIÓN, PROCESOS LÉXICOS.	<ul style="list-style-type: none"> • PROLEC-SE-R: Procesos léxicos: selección léxica, categorización semántica, lectura de palabras, lectura de pseudopalabras. • PROLEXIA: Omisión de sílaba, Sustitución fonema, Inversión de sílaba, Deletreo de palabras y de pseudopalabras, lectura de palabras y pseudopalabras. • Protocolo de observación y registro. • Análisis de los errores cometidos en las producciones escolares.

VELOCIDAD LECTORA	<ul style="list-style-type: none"> • PROLEC-SE-R. • PROLEXIA: Lectura de palabras y pseudopalabras • Medición de la velocidad lectora en diferentes tipos de textos.
PROSODIA	<ul style="list-style-type: none"> • PROLEC-SE-R: signos de puntuación.
MORFOSINTÁXIS	<ul style="list-style-type: none"> • PROLEC-SE-R: Procesos sintácticos: estructuras gramaticales I, II, juicios de gramaticalidad, signos de puntuación.
COMPRESIÓN LECTORA	<ul style="list-style-type: none"> • PROLEC-SE-R: Procesos semánticos: comprensión lectora expositiva, narrativa, lectora pura, lectora mnemónica, oral. • ACL • Análisis de las producciones escolares.

INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD

Como hemos visto en la definición de TDAH, este alumnado tiene afectadas en mayor o menor medida las Funciones Ejecutivas y la Atención, por lo que es en este aspecto en el que centraremos nuestra evaluación. Sin olvidar otras tan importantes como la inteligencia o las habilidades lectoras, escritoras y matemáticas.

Por otro lado, necesitamos un marco, que nos ayude a ver el lugar que cada función tiene en la realización de una tarea. En este sentido gracias a la inhibición el alumno reprime las respuestas automáticas, ignora los estímulos innecesarios y selecciona la información relevante con la intervención de la memoria de trabajo y cambia la respuesta buscando la más adecuada con la intervención de la flexibilidad; con la eficacia que proporciona la planificación, sin olvidar la necesaria intervención de la atención sostenida.

Es por tanto muy difícil evaluar de forma aislada cada una de ellas y aquí es necesario resaltar que solo desde un análisis exhaustivo de lo que el alumno realiza podemos llegar a aproximarnos a los constructos que intentamos medir.

Aún, así realizamos una división de las pruebas que están más dirigidas a una función concreta:

ASPECTO EVALUADO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
ATENCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • D2R. • NEPSY II: Atención. • Protocolo de observación y registro.
INHIBICIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • NEPSY II: Inhibición, clasificación de animales. • WISC V: Búsqueda de símbolos. • BANFE 3: efecto Stroop. • Stroop. Test de cinco dígitos. • Cuestionario BRIEF 2 • Protocolo de observación y registro.

<p>MEMORIA DE TRABAJO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • NEPSY II: Dominio de memoria. • WISC V: Dígitos, Spam de dibujos. • BANFE 3: señalamiento autodirigido, ordenamiento alfabético de palabras, memoria de trabajo visoespacial. • TFV • Cuestionario BRIEF 2 • Protocolo de observación y registro.
<p>FLEXIBILIDAD</p>	<ul style="list-style-type: none"> • NEPSY II: Flexibilidad, clasificación de animales. • WISC V: Semejanzas. • BANFE 3: clasificación de cartas. • Cuestionario BRIEF 2 • Test de creatividad CREA • Protocolo de observación y registro.
<p>PLANIFICACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • NEPSY II: Relojes. • WISC V: Búsqueda de símbolos. • BANFE 3: Laberintos, Torre de Hanoi. • TESEN: Senderos. • Cuestionario BRIEF 2 • PROESC: Escritura de un cuento y de una redacción. • Protocolo de observación y registro.

INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL TRASTORNO DE DESARROLLO DEL LENGUAJE

La evaluación de un Trastorno del Desarrollo del Lenguaje, conlleva una evaluación de la inteligencia, de sus producciones orales y escritas realizando un análisis de las mismas, y de la comprensión del lenguaje. En este caso es necesario contar con una prueba estandarizada que identifique de una forma más precisa y baremada dónde están las dificultades, en la recepción y/o en la expresión del lenguaje, y a cuál de los componentes del lenguaje afecta.

ASPECTO EVALUADO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
FONOLÓGICO	<ul style="list-style-type: none"> • NEPSY-II: Procesamiento fonológico, Repetición de pseudopalabras. • CELF-5: Pruebas del índice de lenguaje expresivo. • Protocolo de observación y registro.
LÉXICO-SEMÁNTICO	<ul style="list-style-type: none"> • CELF-5: Pruebas del índice de contenido lingüístico y de lenguaje receptivo. • WISC-V: Semejanzas, vocabulario, información. • Protocolo de observación y registro.
MORFOSINTACTICO	<ul style="list-style-type: none"> • CELF-5: Pruebas del índice de estructura lingüística. • NEPSYII: Fluidez verbal y denominación. • Protocolo de observación y registro.
PRAGMÁTICO	<ul style="list-style-type: none"> • CELF-5: Perfil de habilidades pragmáticas (cuestionario), Verificación de habilidades

	<p>pragmáticas (mediante situaciones de interacción comunicativa).</p> <ul style="list-style-type: none">• NEPSYII: Teoría de la mente.• WISC-V: Comprensión.• Registro y análisis de sus producciones orales espontáneas.
--	--

d. Aproximación a la respuesta educativa y orientaciones.

Una vez recogida toda la información y realizado el análisis de los resultados, lo volcamos en el informe psicopedagógico. Hemos elaborado un modelo tipo de informe, con los apartados más relevantes, siguiendo el modelo de la plataforma RAICES. Por ello, algunos términos no coinciden, como es el caso del desarrollo del lenguaje que lo divide en comunicación, lenguaje expresivo y lenguaje comprensivo; teniendo que distribuir en cada uno de esos apartados la información obtenida en la valoración de los cuatro componentes del lenguaje tanto oral como escrito: fonético, morfosintáctico, semántico y pragmático.

Hemos querido también aportar **orientaciones** generales para la intervención, sobre los mismos aspectos que se hayan detectado como deficitarios en el protocolo de observación (**Anexos 8, 10, 9, 7, 6, 11**).

En la personalización de la respuesta educativa, vemos dos aspectos muy relevantes por un lado la coordinación del equipo docente en la puesta en marcha de medidas metodológicas y de adaptación en la evaluación, y por otro lado la continuidad de las medidas adoptadas durante toda la etapa. Para lograrlo hemos creado un documento tipo de toma de decisiones de medidas

metodológicas personalizadas para que se revise de forma anual pero partiendo del anterior por parte del equipo docente. Este documento es un ejemplo que habrá que adaptar a la realidad del centro y del alumno. **(Anexo 2)**

Para dar una respuesta educativa volvemos a la idea nuclear de la inclusión. Es por ello, que la primera medida será hacer el centro accesible, y la segunda igualmente importante será hacer el aula accesible.

En este punto os remitimos nuevamente a las guías inclusivas elaboradas por el equipo, donde encontraréis un catálogo de ideas para hacer más accesibles los centros y las aulas.

<https://www.educa2.madrid.org/web/dificultades-de-aprendizaje-trastornos-del-lenguaje-y-tdah/guias-inclusivas>

4. LISTADO DE PRUEBAS ESTANDARIZADAS.

EVALUACIÓN DE INTELIGENCIA / APTITUDES / LENGUAJE / NEUROLÓGICO.

WISC-V

La escala de inteligencia WISC-V da una información muy completa del funcionamiento cognitivo. Está compuesta de 5 índices principales y 4 secundarios. Estas son las pruebas que componen cada uno de los índices de la escala:

RAZONAMIENTO FLUIDO:

- Balanzas
- Matrices

COMPRENSIÓN VERBAL:

- Semejanzas
- Información

VISOESPACIAL:

- Cubos
- Puzles visuales

MEMORIA DE TRABAJO:

- Dígitos
- Span de dibujos

VELOCIDAD DE PROCESAMIENTO:

- Claves
- Búsqueda de símbolos.

MEMORIA DE TRABAJO AUDITIVA:

- Dígitos
- Letras y números.

RAZONAMIENTO CUANTITATIVO:

- Balanzas
- Aritmética.

INTELIGENCIA NO VERBAL: cubos, matrices, claves, balanzas, puzles visuales y span de dibujos.

CAPACIDAD GENERAL: cubos, semejanzas, matrices, vocabulario, balanzas.

COMPETENCIA COGNITIVA: dígitos, claves, span de dibujos y búsqueda de símbolos.

RAVEN`S 2

El test de matrices progresivas, Raven's 2 es una herramienta que permite llevar a cabo una estimación de la aptitud cognitiva general sin influencia de las aptitudes lingüísticas del sujeto, ya que los ítems consisten en formas geométricas reconocibles. Debido a que la prueba requiere una breve instrucción verbal y ninguna respuesta oral o escrita, se minimiza el impacto que las habilidades del lenguaje y los antecedentes culturales puedan tener en el rendimiento de la prueba.

BADyG/M renovado. Batería de Aptitudes Diferenciales y Generales. Nivel M. Renovado.

Discrimina aptitudes básicas en escolares de 1º, 2º, 3º y 4º de ESO, al mismo tiempo que se obtiene estimaciones de aptitudes más generales como los factores de grupo y la *Inteligencia General*. Consta de 6 pruebas básicas y 3 complementarias.

Pruebas básicas:

- Analogías Verbales (Rv)
- Series Numéricas (Rn)
- Matrices Lógicas (Re)
- Completar Oraciones (Vv)
- Problemas Numéricos (Nn)
- Encajar Figuras (Ge)

Pruebas complementarias:

- Memoria de Relato Oral (Ma)
- Memoria Visual Ortográfica (Mv)
- Discriminación de Diferencias (De)

Factores de grupo según modalidad de contenido:

- Factor Verbal (VV) Factor Numérico (NN) Factor Visoespacial (EE)
- Factores generales de Razonamiento Lógico (RR) e *Inteligencia General (IG)*
- Cualificaciones de Eficacia (EF), Rapidez (RA), número de Omisiones (OM) y Autovaloración de Logro.

CELF-5

Esta escala realiza una evaluación del lenguaje muy completa aportando información sobre todos los elementos del lenguaje: comprensión, expresión, memoria, morfosintaxis.

Consta de las siguientes pruebas en cada uno de los índices que evalúa:

INDICE DE LENGUAJE RECEPTIVO:

- Comprensión de frases.
- Palabras relacionadas.
- Ejecución de indicaciones.
- Comprensión oral de textos.
- Relaciones semánticas.

INDICE DE LENGUAJE EXPRESIVO:

- Morfosintaxis.
- Elaboración de frases.
- Repetición de frases.
- Puzle de palabras.

INDICE DE CONTENIDO LINGÜÍSTICO:

- Conceptos lingüísticos.
- Palabras relacionadas.
- Ejecución de indicaciones.
- Comprensión oral de textos.
- Definición de palabras.
- Puzles de palabras.

INDICE DE ESTRUCTURA LINGÜÍSTICA:

- Comprensión de frases.
- Morfosintaxis.

- Elaboración de frases.
- Repetición de frases.

INDICE DE MEMORIA LINGÜÍSTICA:

- Ejecución de indicaciones.
- Elaboración de frases.
- Repetición de frases.

De ellos se obtiene una **PUNTUACIÓN PRINCIPAL DE LENGUAJE**, se obtiene con las puntuaciones escalares de 4 pruebas que serán según la edad:

- Comprensión de frases. (Sólo de 5 a 8 años).
- Morfosintaxis. (Sólo de 5 a 8).
- Palabras relacionadas. (Sólo de 9 a12).
- Elaboración de frases (de 5 a 15).
- Repetición de frases (de 5 a15).
- Relaciones semánticas (de 9 a 15).
- Comprensión oral de textos (sólo de 13 a 15)

NEPSY II

La escala de evaluación neuropsicológica NEPSY II, realiza una valoración completa de aspectos tan importantes para el aprendizaje como las funciones ejecutivas, el lenguaje, la memoria o el procesamiento visoespacial. Está dividida en seis dominios con las siguientes pruebas en cada uno de ellos:

Atención y función ejecutiva:

- atención auditiva y flexibilidad cognitiva
- clasificación de animales
- estatua

- fluidez de diseños
- inhibición.

Lenguaje:

- comprensión de instrucciones
- fluidez verbal
- fluidez semántica
- procesamiento fonológico
- repetición de pseudopalabras
- velocidad de denominación.

Percepción social:

- reconocimiento de emociones
- teoría de la mente.

Procesamiento visoespacial:

- construcción de cubos
- copia de diseños
- flechas
- puzles de imágenes
- puzles geométricos.

Memoria y aprendizaje:

- interferencia de listas de palabras
- memoria de caras
- memoria de diseños
- memoria de listas
- memoria de nombres
- memoria narrativa
- repetición de frases.

Sensoriomotor:

- golpeteo con la punta de los dedos, imitación de movimientos de la mano y precisión visomotora.

EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA MATEMÁTICA

EVAMAT

Prueba para la Evaluación de la Competencia Matemática. (2009)

Ámbitos Valorados. Índices y subescalas: Aportar información sobre:

Numeración (conocimiento de los números, conocimiento del sistema decimal y conocimiento de tipos de números), Cálculo (conceptualización de las operaciones, procedimientos de cálculo y estrategias de cálculo), Geometría, Tratamiento de la Información y del Azar y Resolución de Problemas

- EVAMAT 6- Finales de 6º de Educación Primaria o Inicios de 1º de Educación Secundaria.
- EVAMAT 7- Finales de 1º de Educación Secundaria o Inicios de 2º de Educación Secundaria.
- EVAMAT 8- Finales de 2º de Educación Secundaria o Inicios de 3º de Educación Secundaria.

EVALUACIÓN DE LA LECTURA Y ESCRITURA

PROESC: EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS ESCRITORES.

- Dictado de sílabas.
- Dictado de palabras, ortografía reglada y arbitraria.

- Dictado pseudopalabras.
- Dictado de frases.
- Escritura de un cuento.
- Escritura de una redacción.

PROLEC-SE-R: EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS LECTORES, SECUNDARIA.

-
- Procesos léxicos: selección léxica, categorización semántica, lectura de palabras, lectura de pseudopalabras.
 - Procesos sintácticos: estructuras gramaticales I, II, juicios de gramaticalidad, signos de puntuación.
 - Procesos semánticos: comprensión lectora expositiva, narrativa, lectora pura, lectora mnemónica, oral.

PROLEXIA (DE 7 A 70 AÑOS). DETECCIÓN DE DISLEXIA

Batería diagnóstica:

- Omisión de sílaba.
- Sustitución fonema.
- Inversión de sílaba.
- Deletreo de palabras y de pseudopalabras.
- Dígitos.
- Lectura de palabras y de pseudopalabras (aciertos, tiempo).
- Dictado de palabras y de pseudopalabras (aciertos, tiempo).
- RAN colores, (Error, tiempo).
- RAN objetos, (Error, tiempo).

- Con estas baterías de pruebas evaluamos la lectura y la escritura, desde los procesos de conversión fonema grafema hasta la comprensión lectora y la planificación en la escritura.

EVALUACIÓN DE LAS FUNCIONES EJECUTIVAS Y ATENCIÓN

BANFE-3

La Batería BANFE-3 tiene la ventaja de contar con baremo para mayores de 12 años, además de que valora las funciones ejecutivas de forma muy completa. Consta de 15 subpruebas:

Laberintos, Señalamiento Autodirigido, Ordenamiento Alfabético De Palabras, Resta Consecutiva, Suma Consecutiva, Clasificación De Cartas, Clasificación Semántica, Efecto Stroop Forma A, Fluidez Verbal, Juego De Cartas Riesgo Beneficio, Selección De Refranes, Torre De Hanoi, Metamemoria, Memoria De Trabajo Visoespacial, Efecto Stroop Forma B.

BRIEF 2

BRIEF 2, consta de dos cuestionarios, uno para cumplimentar por la familia y otro por el profesorado.

Evalúa la función ejecutiva mediante nueve escalas clínicas (Inhibición, Supervisión de sí mismo, Flexibilidad, Control emocional, Iniciativa, Memoria de trabajo, Planificación y organización, Supervisión de la tarea y Organización de materiales), tres índices generales (Índice de regulación conductual, Índice de regulación emocional e Índice de regulación cognitiva) y un Índice global de función ejecutiva. Además, incluye tres escalas de validez (Infrecuencia, Inconsistencia y Negatividad).

Algunas otras pruebas de cribado para la evaluación de las funciones ejecutivas:

D2R

El d2-R es un test de tiempo limitado que evalúa la atención selectiva mediante una tarea de cancelación. Mide la velocidad de procesamiento, el seguimiento de unas instrucciones y la bondad de la ejecución en una tarea de discriminación de estímulos visuales similares.

La prueba ofrece 3 puntuaciones principales que informan acerca de la velocidad y la precisión, que son aspectos importantes para la puntuación principal: la capacidad de concentración.

STROOP

El **Test de Colores y Palabras**, es una prueba de referencia para la detección de problemas neuropsicológicos y daños cerebrales. Permite evaluar el fenómeno de la interferencia, íntimamente ligado a procesos de control inhibitorio. Tiene baremos desde los 6 a los 85 años, además de nuevos análisis psicométricos que proporcionan evidencias actualizadas de su fiabilidad y validez. Todo ello se ha recogido en un nuevo manual revisado y con un nuevo diseño.

TESEN

El **Test de los Senderos** es una prueba de cribado de aplicación individual para evaluar el funcionamiento ejecutivo con una tarea de planificación visomotora.

Está compuesto por 4 pruebas (o senderos) diferentes que permiten evaluar una variedad más amplia de componentes incluidos en las funciones ejecutivas, como son la capacidad para planificar, la memoria de trabajo, la flexibilidad mental, la alternancia, la atención sostenida, la memoria prospectiva, la velocidad de procesamiento perceptivo y la fluidez de la respuesta motora. Tiene baremo desde los 16 años hasta la edad adulta.

FDT

El Test de los Cinco Dígitos es un instrumento que permite evaluar de forma muy breve y sencilla la velocidad de procesamiento cognitivo, la capacidad para enfocar y reorientar la Atención y la capacidad de hacer frente a la Interferencia. Se basa en el conocido efecto Stroop, pero en lugar de utilizar como estímulo palabras y colores se utilizan cifras o dígitos, lo que permite una mayor variedad de pruebas y que se pueda utilizar con personas con bajo nivel cultural, que no dominan el idioma o que no saben leer. Cuenta con baremos desde los 8 años.

TFV

El Test de Fluidez Verbal, es una prueba de aplicación individual que sirve para realizar una evaluación global rápida del lenguaje y de las funciones ejecutivas. Está formado por tres tareas de fluidez verbal: fonológica (palabras que empiezan por una determinada letra), semántica (palabras pertenecientes a una determinada categoría) y excluyente (palabras que no contienen una determinada letra).

La combinación de estas tareas permite valorar diferentes procesos básicos del lenguaje expresivo, así como varios componentes de las funciones ejecutivas (p. ej., la fluencia, la flexibilidad, la categorización, la monitorización de la ejecución...).

EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA SOCIOEMOCIONAL

BASC III

BASC III es un cuestionario con un enfoque evaluativo integrado, que recoge información de la familia, el profesorado y el propio alumno para identificar la fortalezas y debilidades a nivel emocional y conductual de niños y adolescentes. Evalúa la gravedad de los problemas y el impacto que estos pueden tener en los diferentes contextos.

El BASC III sigue un método multidimensional que resulta de ayuda para planificar la intervención y ayudar al alumnado a desarrollarse en diferentes contextos.

TAMAI

TAMAI está dirigido a apreciar el grado de adaptación general, formado por subfactores que se asocian entre sí: adaptación personal, escolar, social, familiar. También incluye la evaluación de las actitudes educadoras de los padres.

SENA

SENA es un cuestionario dirigido a la detección de un amplio espectro de problemas emocionales y de conducta de los 3 a los 18 años, consta de tres cuestionarios para la familia, el profesorado y el propio alumno. Y da información sobre problemas interiorizados, externalizados y específicos.

RESUMEN DE BAREMOS

De cada una de las pruebas que se aplicaron al alumno se obtiene una transformación de la puntuación directa a puntuación compuesta, percentil, puntuación escalar, decatipo y grado de dificultad.

En puntuaciones compuestas (PC) (50 a 150): la media se sitúa en 100, siendo una puntuación baja por debajo de 85, y muy baja, por debajo de 70.

En puntuaciones percentiles (Pc) (1 a 100): la media se sitúa en 50, siendo una puntuación baja de 11 a 24, muy baja de 1 a 10.

En puntuaciones escalares (PE) (1 a 19): la media se sitúa de 8 a 12, puntuaciones bajas 7, 6 y 5, muy bajas 4, 3, 2, 1.

En decatipos (1 a 10): la media se sitúa en 5, siendo bajas 4 y 3 y muy bajas 2 y 1.

En grados de dificultad: DD corresponde con dificultad severa. D dificultad. N normalidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ardiles Muñoz, Braulio, Batería para la evaluación de la competencia matemáticas. EVAMAT. Instituto EOS.
- Bennett, G.K., Seashore, H.G. y Wesman, A.G. (2010). DAT 5. Pearson Clínica.
- Brickenkamp, R., Schmidt-Atzert, L. y Liepmann, D. (2010). D2 revisión. Adaptación española: Ruiz Fernández, B. (Departamento de I+D+i Hogrefe TEA Ediciones. 2022)
- Catalá, C., Catalá, M., Molina, E. y Monclús, R. (2001). PRUEBAS ACL. *Evaluación de la comprensión lectora*. Barcelona. Editorial Grao.
- Cuetos, F., Ramos, J.L. y Ruano, E. (2002). PROESC. *Evaluación de los procesos de escritura*. Madrid. Tea Ediciones.
- Cuetos, F., Arribas, D. y Ramos, J.L. (2016). PROLEC-SE-R. *Batería de evaluación de los Procesos Lectores en Secundaria y Bachillerato - revisada*. Madrid. Tea Ediciones.
- Cuetos, F., Arribas, D., Suarez-Coalla, P. y Martínez García, C. (2020). PROLEXIA. *Diagnóstico y detección temprana de la dislexia*. Madrid. Tea Ediciones.
- Fernández-Pinto, I., Santamaría, P., Sánchez-Sánchez, F., Carrasco, M. A. y del Barrio, V. (2015). SENA. *Sistema de Evaluación de Niños y Adolescentes. Manual de aplicación, corrección e interpretación*. Madrid: TEA Ediciones.
- García Vidal J., González Manjón, D., García Ortiz, B. y Jiménez Fernández, A. (2009). *Batería para la evaluación de la Competencia Matemática*. Madrid. Instituto de orientación psicológica EOS.

- González Fernández, O. Estructura multidimensional del autoconcepto físico Revista de Psicodidáctica, vol. 10, núm. 1, 2005, pp. 121-129 Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea Vitoria-Gazteiz, España.
- Geary, DC (1993). Discapacidades matemáticas: componentes cognitivos, neuropsicológicos y genéticos. *Boletín Psicológico*, 114 (2), 345-362. <https://doi.org/10.1037/0033-2909.114.2.345>
- G. A. Gioia, P. K. Isquith, S. C. Guy y L. BRIEF-2. Evaluación conductual de la Función Ejecutiva- 2. Adaptación española: Maldonado Belmonte, M.J., Fournier del Castillo, MC, Martínez Arias, R., González Marqués, J., Espejo-Saavedra Roca J.M. y Santamaría, P. (Dpto. de I+D+i de TEA Ediciones), 2017.
- Golden, C.J (2020). STROOP. Test de colores y palabras- Edición Revisada (B. Ruiz-Fernández, T. Luque y F. Sánchez-Sánchez, adaptadores). Madrid: TEA Ediciones.
- Hernández-Guanir, P. (2012). TAMAI. Test autoevaluativo multifactorial de adaptación infantil.
- Korkman, M., Kirk, U. y Kemp, S. (2007). *NEPSY-II. Batería Neuropsicológica infantil*. Adaptación española: Universidad de Sevilla, Centro de Rehabilitación Neurológica - FIVAN y Dpto. I+D Pearson Clinical & Talent Assessment.
- Košč, L. (1981). Implicaciones neuropsicológicas del diagnóstico y tratamiento de las discapacidades del aprendizaje matemático. *Temas de aprendizaje y discapacidades del aprendizaje*, 1 (3), 19-30.

- Portellano, J.A. (2021). *Neuroeducación y funciones ejecutivas*. Editorial CEPE.
- Portellano, J.A. y Martínez Arias, R. *TESEN. Test de los senderos*. Hogrefe Tea Ediciones.
- Portellano, J.A. y Martínez Arias, R. *TFV. Test de Fluidez Verbal*. Hogrefe Tea Ediciones.
- Raven, J.C. (1938). *Matrices progresivas de Raven*. Pearson (2018). *Raven's 2*. (2019) Adaptación española: Dpto. I+D Pearson Clinical & Talent Assessment.
- Reynolds, C. y Kamphaus, R. *BASC-3. Sistema de evaluación de la conducta de niños y adolescentes-3*. Pearson Clinical
- Roa García, A. 2013. *EDETANIA* 44 241-257.
- Rodríguez-Cuadrado, Sara, & Benedicto-López, Patricia (2019). *Discalculia: manifestaciones clínicas, evaluación y diagnóstico. Perspectivas actuales de intervención educativa*. ALIVIAR. *Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 25 (1) [fecha de Consulta 13 de Mayo de 2022]. ISSN: Disponible en:<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=91664442011>.
- Rondal, J.A. y Puyuelo, M. (2003). *Manual de desarrollo y alteraciones del lenguaje. Aspectos evolutivos y patología en el niño y el adulto*. Barcelona: Editorial Masson S.A.
- Organización mundial de la salud. (2019). *Clasificación Internacional de Enfermedades para Estadísticas de Mortalidad y Morbilidad*. CIE-11.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed., [versión 23.5 en línea]. <https://dle.rae.es>

- Santamaría, P., Arribas, D., Pereña, J. y Seisdedos, N. (2014). EFAI 3 (Dpto. de I+D+i de TEA Ediciones).
- Sedó, M. Test de los cinco dígitos. FDT. Madrid TEA Ediciones.
- Wechsler, D. (2014). *WISC-V. Escala de inteligencia de Wechsler para niños*. Adaptación española: Departamento de I+D de Pearson Clinical & Talent Assessment.
- Wiig, E., Semel, E. y Secord, W. (2018). *CELF-5. Evaluación clínica de los fundamentos del lenguaje*. Adaptación española: Departamento de I+D de Pearson Clinical & Talent Assessment.
- Wechsler, D. (2014). *WISC-V. Escala de inteligencia de Wechsler para niños*. Adaptación española: Departamento de I+D de Pearson Clinical & Talent Assessment.
- Yuste, C. (2002). IGF-r. Instituto de orientación psicológica asociados. EOS.
- Yuste Hernanz, C., Yuste Peña, D., Galve J.L. y Martínez, R. (2014). *Badyg-R*. Editorial CEPE.